

Historiografía lingüística y análisis del discurso: las relaciones necesarias

Salvio Martín Menéndez*
UNMdP, UBA, CONICET¹

Abstract

This paper seeks to establish the basis of discourse analysis as the starting point for an analytic approach to the history of linguistic ideas. We are interested in showing that the history of linguistic ideas is a subject and a corpus that can be created, organized and represented from the three perspectives that are central to discourse analysis: grammatical, discursive, and critical. The first one describes grammatical resources; the second, their combination as discourse strategies; and the third leads to critical interpretations of the strategic use of resources. Three units are combined to perform this kind of analysis: text (grammatical unit), discourse (strategic unit), and series (critical unit). We would like to explore how series borders provide for critical interpretations based on the strategic devices that are made available through grammatical resources.

We will show how our proposal works in a set within a major series known as “Instituto de Filología Hispánica Discourse (1923-1990),” analyzing the 1923 opening speeches by Ricardo Rojas and Américo Castro.

Key words: discourse analysis, linguistic historiography, methodology, Ricardo Rojas, Américo Castro.

Resumen

El presente trabajo pretende establecer los fundamentos del análisis del discurso como teoría de base para plantear un enfoque analítico de los diferentes aspectos relacionados con la historia de las ideas lingüísticas. Nos interesa, por lo tanto, que la historia de las ideas pase a ser un tema y un corpus cuya construcción, constitución y representación pueda describirse, explicarse e interpretarse dentro de los lineamientos de las tres perspectivas que consideramos centrales para llevar a cabo el análisis del discurso. Ellas son la gramatical, la discursiva y la crítica. La primera describe los recursos que la gramática provee; la segunda explica su combinación en forma de estrategias discursivas; la tercera interpreta críticamente el uso estratégico. Tres unidades de análisis se combinan para llevar a cabo un análisis de estas características: el texto (unidad gramatical), el discurso (unidad estratégica) y la serie (unidad crítica). Nos interesa, por lo tanto, mostrar cómo los límites seriales permiten llevar a cabo una interpretación crítica basada en los dispositivos estratégicos que los recursos gramaticales hacen posibles.

Probaremos la efectividad de la propuesta a partir del análisis de una subserie de la serie que denominamos “Discurso del Instituto de Filología Hispánica (1923-1990)”. Dentro de ella analizaremos los discursos inaugurales de Ricardo Rojas y Américo Castro con motivo de la inauguración del Instituto en 1923.

Palabras clave: análisis del discurso, historiografía lingüística, metodología, Ricardo Rojas, Américo Castro.

1. Introducción²

* Correspondencia con el autor: smenendez@fibertel.com.ar.

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación UBACyT F060, “La historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Un enfoque estratégico discursivo”, que dirijo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

² Una versión anterior de este trabajo fue presentada en la *11th. International Conference on the History of the Language Sciences (ICHoLS XI)* que se llevó a cabo en la Universidad de Potsdam entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre de 2008.

El presente trabajo intenta fundamentar por qué el análisis del discurso, entendido como una subdisciplina lingüística que contempla diferentes enfoques teórico-metodológicos, es una teoría de base necesaria para analizar los discursos que se constituyen como objeto para la historia de las ciencias del lenguaje. Según entendemos, la evidencia discursiva determina el alcance del análisis historiográfico; por esa razón, consideramos que el análisis del discurso es un modo de abordarla satisfactoriamente.

No nos interesa, por lo tanto, ampliar los alcances tradicionales del análisis del discurso (Lavandera 1983; Fairclough 1995; Menéndez 2000) sino ampliar la naturaleza de los discursos con los que trabaja.

Así, y en el marco general de la historiografía lingüística (Koerner 2007), adoptamos la perspectiva de que el desarrollo histórico de las ideas sobre el lenguaje puede ser abordado como un tema y un corpus cuya construcción, constitución y representación puede describirse, explicarse e interpretarse dentro de los lineamientos de las tres perspectivas que consideramos centrales para llevar a cabo el análisis del discurso desde el punto de vista estratégico que adoptamos (Menéndez 2005a): la gramatical, la discursiva y la crítica. La primera describe los recursos que la gramática provee; la segunda explica su combinación estratégica; la tercera interpreta críticamente el uso estratégico a partir de su inscripción genérica y serial. Tres unidades de análisis se combinan para llevar a cabo un análisis de estas características: el texto (unidad gramatical), el discurso (unidad estratégica) y la serie (unidad crítica). Nos interesa, por lo tanto, mostrar cómo los límites seriales permiten llevar a cabo una interpretación crítica basada en los dispositivos estratégicos que los recursos gramaticales hacen posibles.

En un trabajo reciente que pretende evaluar el desarrollo de la historiografía lingüística desde la década del setenta hasta hoy, Koerner (2007: 46) ha señalado, entre los “retos” que aguardan a la disciplina, la necesidad de que los especialistas avancen en el establecimiento de una serie de principios metodológicos y epistemológicos como condición necesaria para la definitiva consolidación de la historiografía lingüística en el marco general de las ciencias del lenguaje.

Al respecto, señala que, a pesar de los avances realizados en relación con una serie de problemas y categorías (*metalenguaje, influencia e ideología*, por ejemplo, a partir de sus propios trabajos), es necesario todavía profundizar la discusión metodológica, particularmente, con el objetivo de alcanzar “un consenso más amplio, o al menos una conciencia más general de estos temas [...], importantes para el desarrollo ulterior de nuestra labor” (2007: 46).

Es importante entonces entender que el análisis del discurso actúa como complemento del análisis historiográfico al proveer los instrumentos básicos que hacen posible un abordaje discursivo que permita fundamentar con precisión las interpretaciones de las evidencias discursivas con que el historiador de la lingüística trabaja.

2. Análisis estratégico del discurso

La historiografía lingüística enfrenta un problema recurrente y central: el tratamiento de las fuentes (primarias y secundarias) con las que opera. Indudablemente, no se trata de un problema exclusivo de esta subdisciplina sino, en principio, de todo tipo de actividad historiográfica; en consecuencia, creemos que es necesario no solo advertir sino hacer una propuesta que pueda dar una solución a este problema.

La evidencia con la que trabaja el historiador, como el analista del discurso, es siempre discursiva (en sentido tanto estricto, como proceso verbal; como amplio, como proceso

multimodal (van Leeuwen 2008) y se encuentra agrupada en series (Menéndez 1997) que marcan las diferentes inscripciones contextuales de los discursos que las conforman.

Entendemos, en consecuencia, que el objeto de la historiografía lingüística es, básicamente, un objeto discursivo, y que debe ser analizado como tal. Nuestro objetivo en este trabajo es discutir las características de cómo se lo debe abordar, es decir, el método que hace posible su descripción y explicación y que, en última instancia, permite validar la interpretación que se propone de él.

Inscribimos nuestra propuesta en el *Análisis estratégico del discurso* [AED] (antes *Análisis pragmático del discurso*; Menéndez 1995, 1997). Este enfoque adopta una perspectiva que sostiene que el funcionamiento sociohistórico de los discursos debe explicarse en términos estratégicos. Se supone, entonces, que, mientras las lenguas son descriptas gramaticalmente como sistemas de recursos para significar a partir de las opciones disponibles que los hablantes/escriitores tienen (Halliday 1979), el análisis del discurso lo hace como conjunto de estrategias discursivas.

Podemos, entonces, establecer a partir de lo dicho tres características, con sus dominios y sus unidades de análisis; tomando como punto de partida para su explicación las características que Verschueren (1999) asigna a la perspectiva pragmática (Menéndez 2005a).

Estas perspectivas son: a) gramatical, b) discursiva, c) crítica. La primera reconoce como su característica dominante la *variabilidad*, entendida a partir del sistema de opciones disponibles que representa. La segunda, la *negociabilidad*, entendida a partir de la combinación de las opciones realizadas, es decir recursos, en forma de estrategias discursivas. La tercera, la *adaptabilidad*, entendida a partir de su inscripción socio-histórico-cultural a partir de la interpretación crítica que se lleva a cabo. Las tres son complementarias y no suponen jerarquización sino focalización. La gramática privilegia la descripción de los recursos; el análisis del discurso, la explicación de cómo operan las estrategias; y el análisis crítico, la interpretación a partir de los efectos que las series de discursos tienen dentro de la sociedad.

Proponemos fundamentar, entonces, un enfoque estratégico para el análisis de discurso a partir de: 1) ubicar la perspectiva general dentro de la que nos inscribimos, es decir, la lingüística sistémico-funcional; 2) identificar unidades de análisis; 3) establecer un método de análisis; y 4) proponer un análisis de un fragmento de una serie como ejemplo.

2.1. La lingüística sistémico-funcional como teoría lingüística de base

El AED sigue los lineamientos generales de la lingüística sistémico-funcional (Halliday 1970, 1979, Halliday y Hasan 1976, Halliday 2003, Eggins 2004, Halliday y Mathiessen 2004). Por lo tanto, entiende, en términos generales, que el lenguaje es un sistema de significados realizados formalmente que depende tanto del contexto de situación, realizado por el registro, como del contexto de cultura, realizado por el género. En este marco, el sistema lingüístico, la gramática de una lengua, se describe como una red de subsistemas de opciones disponibles, una paradigmática; su realización concreta es el conjunto de recursos que el hablante/escriitor efectivamente utiliza cuando produce un texto en una situación determinada dentro de una cultura particular.

2.2. Identificación de las unidades de análisis

Distinguimos, operativamente, cuatro unidades de análisis: cláusula, texto, discurso y serie discursiva.

Definimos *cláusula* como el lugar en el que se proyectan simultáneamente las tres funciones del lenguaje: la ideativa, la interpersonal y la textual (Halliday 1970, 1979). La

identificación de la cláusula la llevamos a cabo a partir de la presencia explícita o implícita de procesos (verbos), tanto conjugados como no conjugados. La aparición de una forma verbal determinará, en principio, el alcance de una cláusula, y esta servirá como principio de segmentación de los textos que analizaremos.

Definimos *texto* como el conjunto de relaciones semánticas cohesivas que relacionan las cláusulas. La cohesión, para Halliday y Hasan (1976), es una de las propiedades que permite asignar la coherencia al texto.

Definimos *discurso* como sujeto más texto (Menéndez 1997). El sujeto discursivo es entendido como una construcción que se produce en el discurso al incorporar lo que denominamos *la dimensión pragmática o semántico-discursiva*.

El *texto* es, por lo tanto, una unidad gramatical definida por una propiedad intratextual denominada *cohesión*.

El *discurso*, una unidad interaccional definida por una propiedad interdiscursiva denominada *coherencia*. La cohesión es semántico-gramatical; la coherencia, semántico-discursiva.

Establecemos, por lo tanto, una separación operativa entre el texto, como unidad semántico-gramatical; y el discurso, como unidad pragmática-discursiva. Son, en definitiva, dos perspectivas complementarias para mirar el mismo fenómeno.

Una *serie discursiva* es, simplemente, un conjunto de discursos (Menéndez 1997). Es un constructo teórico-analítico que depende fundamentalmente del recorte que lleva a cabo el analista a partir de una serie de características que permiten agrupar las interacciones (y los discursos que las constituyen) en función de determinadas características: i) tópico común; ii) identidad de sujeto discursivo; iii) identidad de audiencia o destinatario; iv) identidad de registro; v) identidad de género. Estas características no son mutuamente excluyentes sino que, por el contrario, pueden y suelen complementarse.

La serie discursiva limita y permite fundamentar una interpretación determinada por sobre otras posibles en función de las relaciones interdiscursivas que se establecen entre los discursos que forman parte de ella y otros a los que los discursos de la serie remiten de manera explícita o implícita.

El *registro* es la variedad de uso de acuerdo con la situación (Halliday 1979). Depende para su realización y explicación de la conformación estratégica (Menéndez 2008).

El *género* se interpreta como una convención de uso aceptada que se establece en un momento histórico dentro de una comunidad (Bajtín [1944] 2008). Su caracterización depende, desde nuestro punto de vista (Menéndez 2008, 2009), de la recurrencia estratégica y de un conjunto de rasgos culturales aceptados dentro de una sociedad de modo tal que orientan la interpretación discursiva.

2.3. Método de análisis: estrategias discursivas

El principio metodológico que permite abordar el AED es el relevo de las estrategias discursivas. Ellas conforman el principio de explicación del funcionamiento socio-histórico-cultural de los discursos (Menéndez 2000).

Para esto es necesario caracterizar qué es una *estrategia discursiva* (Menéndez 2005b). La definimos como la reconstrucción analítica de un plan de acción que el hablante/escritor, en tanto sujeto discursivo, pone en funcionamiento cuando combina un conjunto de recursos gramaticales y pragmáticos con el objeto de obtener una finalidad interaccional; permite realizar el registro (Menéndez 2008).

Es importante precisar que el análisis estratégico no explica lo que el hablante/escritor efectivamente quiso hacer en una situación determinada cuando produce un discurso sino que

reconstruye lo que el sujeto discursivo (constructo teórico-analítico que se conforma en el discurso) pone en funcionamiento al combinar diferentes clases de recursos.

Los *recursos* son de dos clases: gramaticales y pragmáticos. Se diferencian en el grado de estabilidad semántica que comportan. Los gramaticales ocupan el polo más estable del continuum de significado; los léxicos, el intermedio; los pragmáticos o semántico discursivos, el menos estable.

Los recursos gramaticales realizan la gramática de una lengua a partir de los sistemas de transitividad, modo y tema (Halliday 1970, Halliday y Mathiessen 2004) y de las relaciones cohesivas (Halliday y Hasan 1976).

Los recursos pragmáticos realizan la pragmática de una lengua determinada al permitir establecer los diferentes aspectos que el sujeto discursivo pone en funcionamiento cuando produce un discurso. Los postulamos en términos de las siguientes dimensiones:

- 1) la dimensión ilocucionaria (Austin 1962), que da cuenta del dominio accional de los discursos;
- 2) la dimensión inferencial, que da cuenta del conjunto de supuestos e inferencias que condicionan los discursos (Grice 1975, 1989; Sperber y Wilson 1986);
- 3) la dimensión cortés, que da cuenta del dominio de los grados de indireccionalidad en los discursos (Brown y Levinson 1987);
- 4) la dimensión evaluativa, que da cuenta de dominio de juicio que los diferentes recursos permiten establecer (Martin y Rose 2003; Martin y White 2005).

Una estrategia discursiva supone el análisis de la combinación de estos recursos. Se pueden, obviamente, seleccionar aquellos que se consideren más importantes en función del objetivo que el análisis tenga, pero es importante hacer notar que todos ellos están involucrados en la conformación estratégica.

2.4. Pasos a seguir para el análisis estratégico

En consecuencia, analizar estratégicamente discursos supone los siguientes pasos:

- 1) Establecimiento de una serie discursiva específica.
- 2) Segmentación de cada uno de los discursos de la serie (o de las posibles subseries) en términos clausales.
- 3) Descripción de la dimensión textual a partir del análisis de los subsistemas de transitividad, modo y tema y de las relaciones cohesivas.
- 4) Descripción de la dimensión discursiva a partir del análisis de la ilocución, la inferencia, la cortesía, la argumentatividad y la evaluación.
- 5) Explicación de la combinación de los recursos en términos estratégicos.
- 6) Interpretación genérica y serial de los discursos analizados.

3. Un ejemplo: los discursos inaugurales en la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923)

Dentro de la serie “Discurso del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923-1990)” elegimos una subserie parcial conformada por los discursos de Ricardo Rojas (entonces Decano de la Facultad y impulsor del proyecto que permitió la fundación de ese

centro) y de Américo Castro (elegido por Rojas para ser su primer director) con motivo de la inauguración del Instituto en 1923.³

3.1. El discurso de Ricardo Rojas

El fragmento seleccionado del discurso de Rojas puede organizarse a partir de tres momentos. El primero (cláusulas 79-92) está marcado por la presencia del sujeto discursivo en el texto de manera explícita y enfática y aborda la primera parte de su justificación en la que se ve obligado a mostrar que su nacionalismo es inclusivo y no excluyente. El segundo momento (cláusulas 98-106) –que aparece en principio como si fuera una reformulación del primero a partir del marcador discursivo “quiere eso decir que”– justifica por qué ha elegido a un filólogo español como primer director del Instituto. El tercer momento (cláusulas 107-129) remite a lo anterior a través de la cláusula 107 (“yo traigo al discurso estos argumentos”) y aborda la última parte de su justificación: las cuestiones del idioma, en particular la de los nombres de la lengua y sus implicancias.

Transcribimos el fragmento correspondiente al primer momento, y a continuación ofrecemos la segmentación:

Habrá, sin duda, sorprendido a los que mal me conocen, que yo, predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología; pero no se habrán sorprendido los que saben cuáles son mis ideas sobre la raza y el idioma, expuestas en mi cátedra de literatura argentina y en mi cátedra de literatura española, sin contar lo que tengo dicho sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros. Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero sino que lo asimila, como lo propongo en *Eurindia*; mi nacionalismo no excluye lo español, puesto que lo considera fuente de argentinidad, como lo muestro en *Blasón de plata*; mi nacionalismo no venera la incultura nativa sino que tiende a superarla por un ideal de civilización, como lo expresé hace quince años en *La restauración nacionalista*, cuando formulé la teoría, como reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.

79		Habrá, sin duda, sorprendido a
80	los que	mal me conocen
81	que	yo, predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología;
82	pero	no se habrán sorprendido
83	los que	saben
84		cuáles son mis ideas sobre la raza y el idioma,
85		expuestas en mi cátedra de literatura argentina y en mi cátedra de literatura española,
86	sin	contar
87	lo que	tengo dicho sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros.
88		Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero
89	sino que	lo asimila,
90	como	lo propongo en <i>Eurindia</i> ;
91		mi nacionalismo no excluye lo español,
92	puesto que	lo considera fuente de argentinidad,
93	como	lo muestro en <i>Blasón de plata</i> ;
94		mi nacionalismo no venera la incultura nativa
95	sino que	tiende a superarla por un ideal de civilización,
96	como	lo expresé hace quince años en <i>La restauración nacionalista</i> ,
97	cuando	formulé la teoría,

³ Los discursos de Ricardo Rojas y Américo Castro se toman de la transcripción editada y publicada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: *Instituto de Filología. Discursos pronunciados por el Decano don Ricardo Rojas y por el Profesor don Américo Castro en el acto inaugural realizado el día 6 de junio de 1923*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1923. Sobre el Instituto de Filología, puede consultarse Weber de Kurlat (1975) y Toscano y García (2009).

98	como	reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.
----	------	---

El primer momento está marcado por la ilocución afirmativa que aparece modalmente reforzada en 79, 80, 88, 91 y 95; y con una evaluación positiva en todos los casos, salvo en 80 (“los que *mal* me conocen”). A partir de estructuras paralelas, introduce su postura nacionalista en 81.

Comienza afirmando enfáticamente (“Habr^á, *sin duda*, sorprendido”) para identificar de manera general y negativamente (“Los que *mal* me conocen”) a los agentes que lo han y están criticando para nombrar a un extranjero, y además español, como Director del Instituto de Filología.

La cláusula 81 es especialmente significativa. Dice: “[que] yo, predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología”. Su autoevaluación es, por un lado, altamente positiva. Pero la posición informativa de transición en la cláusula de esa autoevaluación permite una doble y no excluyente interpretación. Podemos interpretar tanto “yo” como “yo, predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina” en posición temática. Esta aparente ambigüedad se justifica discursivamente ya que el epíteto (“predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina”) aparece ligado a la autoevaluación positiva del sujeto discursivo (parafraseable como “yo soy [el/un] predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina), pero también recoge la crítica de quienes no entienden su posición (parafraseable como “él [es/era] [el/un] predicador tenaz del nacionalismo en la Argentina”). Rojas toma el discurso de los otros, de los que “mal me conocen” y critican su decisión, para reafirmarla enfatizándola con signo positivo. Esto anuncia y justifica la conexión adversativa “pero” en la que aparecen los que no se sorprenden justamente porque conocen su posición (cláusulas 82-87). Allí expone sus antecedentes en el tema en disputa marcando su inscripción discursiva a partir de las opciones gramaticales que así lo permiten:

84	cuáles son MIS ideas sobre la raza y el idioma,
85	expuestas en MI cátedra de literatura argentina y en MI cátedra de literatura española,
87	TENGO DICHO sobre temas de nacionalidad y cultura en numerosos libros.

Luego de esta primera presentación general de sus antecedentes (que legitiman su autoridad para la decisión que tomó en las cláusulas 88 y 89) con evaluación positiva afirma, poniendo el énfasis en la selección verbal: “Mi nacionalismo no *hostiliza* lo extranjero sino que lo *asimila*”.

La afirmación ilocucionaria implícita se enfatiza con la marca de polaridad modal negativa ya que la opción elegida es afirmar por la negativa. Un verbo cuya marca evaluativa es claramente negativa (“hostiliza”) es afirmado por medio de su negación. Y ese acto de afirmar es central para el discurso porque la negación permite incorporar, incluir. Tal como Rojas, sujeto discursivo, hace con lo extranjero. Siempre en primera persona del singular, ejemplifica con su propia obra (cláusula 90) este proceso de asimilación que viene llevando a cabo en su propio discurso.

La repetición temática de “mi nacionalismo” en 88, 91 y 94 le permite, en una estructura paralela directa, ir precisando los alcances del rema de 88 para poder, de este modo, incorporar un tópico conflictivo: lo español. De ahí que la repetición no solo agrega sino que permite llevar a cabo precisiones.

Comparemos los tres complejos clausales:

88	Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero	91	Mi nacionalismo no excluye lo español	94	Mi nacionalismo no venera la incultura nativa
----	---	----	--	----	--

	sino que		puesto que		sino que
89	lo asimila	92	lo considera fuente de argentinidad	95	tiende a superarla por un ideal de civilización
	como		como		como
90	lo propongo en <i>Eurindia</i>	93	lo muestro en <i>Blasón de Plata</i>	96	lo expresé hace quince años en <i>La restauración nacionalista</i>
					cuando
				97	formulé la teoría como reacción idealista contra la imitación empírica, el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción.

Vemos que las organizaciones temáticas son similares salvo en la naturaleza de las conexiones involucradas. El primer y tercer complejos clausales (88-90 y 94-97) trabajan con una restricción (“sino que”) que tiene efectos consecutivos (“no hostilizo, *por lo tanto* asimilo”; “no venero, *por lo tanto* tiendo a superar”). En el segundo complejo clausal (91-93) aparece la necesidad de justificación causal ya que es ahí donde se refiere específicamente al tópico conflictivo, es decir, a “lo español”.

Este movimiento discursivo, que apunta a la justificación causal, encuentra en la cohesión léxica un elemento importante que permite mostrar no solo el alcance de las opciones elegidas sino cómo, a partir de ellas, el tópico conflictivo se incorpora de manera efectiva. Veamos cómo se da:

Mi nacionalismo (repetición: 88, 91 y 94)	no hostiliza lo extranjero (88) [por lo tanto] lo asimila (89)
	no excluye lo español (91) [porque] lo considera fuente de argentinidad (92)
	-no venera la incultura nativa (94) [por lo tanto] tiende a superarla (95)

En el uso del léxico se va de lo general a lo particular. Dentro de la generalidad planteada en 88 (lo extranjero) se hacen dos precisiones. La primera en 91, referida a lo español; la segunda en 94, referida a las culturas prehispánicas. Mientras que la evaluación en 91 es positiva, la de 94 no es ni absolutamente positiva ni negativa. El prefijo “in-” en el sintagma “incultura nativa” permite suponer una “cultura nativa” que sí es valorada (la obra de Rojas es un ejemplo al respecto). Cada uno de los tres alcances del “nacionalismo” tiene como referente una obra del propio Rojas que sirve como relación interdiscursiva explícita con este discurso. En el último caso debe ser más preciso; es cuando se refiere a *La restauración nacionalista* y explicita en contra de qué se escribió esa obra. Una enumeración lo detalla: la imitación empírica (supone un ataque a la falta de cientificidad en los métodos de investigación del siglo XIX), el materialismo histórico (supone la concepción marxista que centra su explicación de la historia a partir del conflicto económico representado en la lucha de clases) y el mercantilismo cosmopolita (supone las corrientes inmigratorias que privilegian, ante todo, el enriquecerse “sea como sea”, el “hacerse la América”). Por lo tanto, la situación en relación con España y con América queda delimitada:

Mi nacionalismo (repetición: 88, 91 y 94)	no hostiliza lo extranjero (88) [por lo tanto] lo asimila (89)	como lo propongo en <i>Eurindia</i> (90)
	no excluye lo español (91) [porque] lo considera fuente de argentinidad (92)	como lo muestro en <i>Blasón de Plata</i> (93)
	-no venera la incultura nativa (94) [por lo tanto] tiende a superarla (95)	como lo expresé [...] en <i>La restauración nacionalista</i> (96)

El alcance de “no hostilizar” debe entenderse a partir de “asimilar”; y el de este, a su vez, a partir de “no excluir lo español” y de “no venerar la incultura nativa”. Es importante señalar

que “lo español” aparece junto con “lo nativo”. La separación valora lo primero al aparecer como uno de los orígenes de la identidad nacional. Rojas opta por un sustantivo metafórico y evita hablar de “origen”, justamente, para no tener que mencionar a la cultura nativa que no debe ser superada sino integrada. Evita, de manera evidente, este tópico que agregaría otro conflicto más dentro de la postura que está intentando sostener.

Como se indicó, el segundo momento apunta a justificar la pertinencia de la elección de Castro como Director del Instituto de Filología:

Quiere eso decir que si necesitamos traer del extranjero especialistas de una ciencia que aquí no se cultiva o se cultiva por métodos equivocados, debemos traerlos; y que si España ha formado una escuela filológica moderna, aunque ella se haya iniciado bajo el magisterio de la ciencia alemana, es lógico preferir un filólogo español, porque éste posee, con el genio del idioma común, la llave mágica para entrar en el secreto de nuestros propios corazones.

Traigo al discurso estos argumentos, que serían ociosos tratándose de ciencias absolutamente impersonales como la biología o la física, porque las cuestiones del idioma, siendo éste un índice de nuestra conciencia, despiertan pasiones de vanidad individual y de recelo patriótico.

99		Quiere eso decir
100	que si	necesitamos traer del extranjero especialistas de una ciencia
101	que	aquí no se cultiva
102	o	se cultiva por métodos equivocados,
103		debemos traerlos;
104	y que si	España ha formado una escuela filológica moderna,
105	aunque	ella se haya iniciado bajo el magisterio de la ciencia alemana,
106		es lógico preferir un filólogo español,
107	porque	éste posee, con el genio del idioma común, la llave mágica
108	para	entrar en el secreto de nuestros propios corazones.
109		Traigo al discurso estos argumentos,
110	que	serían ociosos
111		tratándose de ciencias absolutamente impersonales como la biología o la física,
112	porque	las cuestiones del idioma,
113		siendo éste un índice de nuestra conciencia
114		despiertan pasiones de vanidad individual y de recelo patriótico.

El pasaje del primer al segundo momento se lleva a cabo a partir del marcador de discurso reformulativo “quiere esto decir que”. Aquí, en contra de lo esperable en función de la marca de conexión utilizada, el sujeto discursivo no reformula lo que venía diciendo sino que agrega un nuevo tópico centrado en las razones que lo llevaron a elegir a un filólogo español para desempeñar la dirección del Instituto. Se produce un cambio importante en el texto: no aparece la primera persona del singular. Sujeto discursivo y sujeto textual, por consiguiente, se distancian.

Comienza en 100 con una modalización deóntica mitigada en primera persona del plural (“necesitamos”) que amplía el alcance de la justificación que el sujeto discursivo hace de la decisión que ya se ha llevado a cabo (“traer del extranjero especialistas de una ciencia”); precisa en dos relativas coordinadas disyuntivamente sin identificar agentes y con evaluación negativa (101 y 102) las características de cómo esa ciencia se desarrolla en la Argentina.

101	aquí <i>no</i> se cultiva	Evaluación negativa
102	se cultiva por métodos <i>equivocados</i>	Evaluación negativa

En 103, reaparece la modalización deóntica explícita, enfática y en primera persona del plural: “debemos traerlos”. Y comienza la justificación de esa obligación entre 104 y 108:

104	y que si	España ha formado una escuela filológica	Evaluación positiva
-----	----------	--	---------------------

		moderna,	
105	aunque	ella se haya iniciado bajo el magisterio de la ciencia alemana,	Evaluación positiva (-)
106		es lógico preferir un filólogo español,	Evaluación positiva
107	porque	éste posee, con el genio del idioma común, la llave mágica	Evaluación positiva
108	para	entrar en el secreto de nuestros propios corazones.	Evaluación positiva

Se parte de un conector aditivo causal (“y que”=“y porque”) para plantear una condición (104) restringida por una concesión (105) que se justifica a partir del supuesto de que no es originalmente española, a pesar de la modernidad que conlleva. Se maneja el siguiente supuesto que justifica lo dicho: “no ser original no es malo”. El operador de modalidad “es lógico” enfatiza y reafirma el contenido ideativo de 106 en el que la preferencia por un filólogo español es evidente. Luego de la primera causa (la modernidad a pesar de la no originalidad) aparece la segunda causa en 107 y 108: el conocimiento del idioma. Aquí, Rojas opta por metaforizar sus efectos: hablar la misma lengua (“el genio del idioma común”) permite instrumentarla de tal modo (“la llave mágica”) que cumpla la finalidad propuesta: entendernos (“entrar en el secreto de *nuestros* corazones”). El uso metafórico logra atenuar diferencias y acentuar coincidencias.

Justifica (109) su elección a partir de las características propias de la disciplina en cuestión, es decir, de la filología y del ámbito que esta abarca: el idioma. Marca una diferencia entre las disciplinas científicas: por un lado las físico-naturales (111) que no necesitarían justificación; por otra, la humanas (112) que sí la necesitan. Las razones que da son dos (113 y 114): la subjetividad y la historia, es decir, la patria. Entiende Rojas que al estar involucrados tanto las personas como su identidad nacional hay que justificar argumentando a favor de las decisiones que llevó a cabo.

Finalmente, Rojas comienza, en el tercer momento, a abordar “las cuestiones del idioma” y elige un tópico central y conflictivo: cómo llamar a “nuestra lengua”. Dice:

El solo nombre con que debemos llamar a la lengua de los pueblos hispánicos es ya un problema de vanidades políticas. Así se ha resuelto en España, últimamente, que se le llame lengua española, porque el nombre de lengua castellana hiere el regionalismo peninsular de vascos, gallegos y catalanes. Pero “español” es un gentilicio de ciudadanía, como “francés” e “italiano”, y puesto que la lengua española se habla en naciones independientes que ya no son políticamente españolas, ese nombre despierta otros recelos y sugiere designaciones como la de “idioma nacional”, adoptada por algunas repúblicas de América. Según esto, parecería lo más propio llamar “castellano” al idioma del antiguo imperio español, como llamamos latín al del imperio romano, refiriéndonos solo a su origen histórico y a su fuente geográfica, o bien “lengua hispánica” para indicar nuestra comunidad idiomática con una sinonimia que sobrepasa la nomenclatura de las actuales fronteras políticas.

La organización de la información nos permite ver los desplazamientos que el nombrar conlleva y las características y los diferentes alcances valorativos. Por un lado está la evaluación de quienes asignan los nombres originales; por otra, la evaluación de Rojas de esa valoración original.

Cl.	Tema	Rema
115	El solo nombre	con <116> es ya un problema de vanidades políticas
116	[nosotros]	debemos llamar a la lengua de los pueblos hispánicos
117	Se	ha resuelto en España, últimamente,
118	se	le llame lengua española,
119	el nombre de lengua castellana	hiere el regionalismo peninsular de vascos,

		gallegos y catalanes.
120	“español”	es un gentilicio de ciudadanía, como “francés” e “italiano,
121	la lengua española	se habla en naciones independientes
122	que [naciones independientes]	ya no son políticamente españolas
123	ese nombre	despierta otros recelos
124	[ese nombre]	sugiere designaciones como la de “idioma nacional”,
125	[la designación de idioma nacional ha sido]	adoptada por algunas repúblicas de América.
126	Según esto,	parecería lo más propio llamar “castellano” al idioma del antiguo imperio español,
127	[nosotros]	llamamos latín al del imperio romano,
128	[nosotros]	refiriéndonos solo a su origen histórico y a su fuente geográfica
129	[nosotros llamamos]	“lengua hispánica”
130	[nosotros]	indicar nuestra comunidad idiomática con una sinonimia
131	que [=la sinonimia]	sobrepasa la nomenclatura de las actuales fronteras políticas.

El estudio de la lengua (la clara conciencia de ello es evidente; cf. 123: “ese nombre despierta otros recelos”) está siempre ligado a los avatares políticos. La decisión de llamarla de un modo determinado supone adoptar una posición ideológico-política explícita en relación con los supuestos que ese nombrar conlleva. De ahí el contraste evidente entre la no identificación de los agentes cuando no se está de acuerdo con la denominación (posiciones temáticas de las cláusulas 117-126) y la identificación cuando se hace una propuesta conciliadora y abarcadora (cláusulas 127-131).

La cohesión léxica por colocación nos permite ver el alcance de los rasgos de la evaluación que se hace de los distintos nombres en danza y las elecciones posibles.

Cl.	Ítem lexical	Evaluación	Rasgos
116	lengua de los pueblos hispánicos	Positiva	+general
118/121	lengua española	Negativa	-general, +particular, +España, - vascos, -gallegos, -catalanes
119	lengua castellana	Negativa	-general, + particular, +España
125	idioma nacional	Positiva	-general, +particular, +América
126	castellano	Positiva	+general, +origen, +España, +América
129	lengua hispánica	Positiva	+general, +comunidad idiomática, +España, +América

3.2. El discurso de Américo Castro

En el fragmento elegido Castro agradece el nombramiento y “responde” a Rojas. Su respuesta está orientada centralmente a partir de tres momentos. La justificación de Castro está dominada, entonces, por ese acto de agradecer que supone la valoración de su formación europea y, además, la posibilidad de planificar las actividades del Instituto cuya dirección está asumiendo. Dice Américo Castro:

En otros países es cierto que buena parte del conocimiento de la propia lengua fue elaborado por extranjeros: Francia debe mucho en este punto a la lingüística alemana, Inglaterra a noruegos y daneses, y así en otros casos. Pero nuestra situación era de todos modos anormal antes de 1900.

No fue, pues, extraño, para las personas enteradas de estos asuntos, que Chile llamara a dos reputados maestros alemanes, hacia 1890, para que introdujesen en aquella república el estudio científico de la lengua patria. La obra realizada por los doctores Lenz y Hanssen ha sido notable, porque a ambos debemos trabajos fundamentales sobre el español: Lenz ha sido el primero en hacer un estudio de la fonética del habla popular de un país hispanoamericano, en forma aun no superada; Hanssen es autor de una bonísima gramática histórica.

Permitidme, pues, que yo celebre como una dichosa fecha ésta de hoy, en que un gran pueblo de nuestra habla ha creído que objetivamente, sin que en ello dominen consideraciones sentimentales, la escuela de lingüistas españoles podía prestaros servicios por lo menos análogos a los de los filólogos de otro país. Hemos cumplido un deber que antes habíamos descuidado, y el que vosotros lo reconozcáis representa la máxima recompensa a que podíamos aspirar.

La misión que se me ha confiado es delicada. De una parte puede haber quienes deseen llevar tan lejos como sea posible las peculiaridades del idioma de los países hispanoamericanos. En la Argentina esa tendencia culminó en el libro de Abeille, felizmente anulado por vuestros lingüistas y publicistas. En sentido opuesto, guiadas sin duda por la elevada aspiración de mantener la lengua dentro de la suprema unidad que le marca una vieja cultura, hay quienes repudian toda innovación como nociva y antiestética. Digamos nosotros con el filósofo: *in medio virtus*. Ni “arrabaleros” o galiparlantes, ni fetichistas del incompleto diccionario de la Academia española.

39		En otros países es cierto que buena parte del conocimiento de la propia lengua fue elaborado por extranjeros:
40		Francia debe mucho en este punto a la lingüística alemana,
41		Inglaterra a noruegos y daneses,
42	y así	en otros casos.
43	Pero	nuestra situación era de todos modos anormal antes de 1900.
44	pues	No fue [pues] extraño,
45	para	las personas enteradas de estos asuntos,
46	que	Chile llamara a dos reputados maestros alemanes, hacia 1890,
47	para que	introdujesen en aquella república el estudio científico de la lengua patria.
48		La obra <49> ha sido notable,
49		realizada por los doctores Lenz y Hanssen
50	porque	a ambos debemos trabajos fundamentales sobre el español:
51		Lenz ha sido el primero en hacer un estudio de la fonética del habla popular de un país hispanoamericano,
52		en forma aun no superada;
53		Hanssen es autor de una bonísima gramática histórica.
54	pues	Permitidme, <pues>, que yo celebre como una dichosa fecha esta de hoy, en
55	que	un gran pueblo de nuestra habla ha creído
56	que	objetivamente,<57>, la escuela de lingüistas españoles podía prestaros servicios por lo menos análogos a los de los filólogos de otro país.
57		sin que en ello dominen consideraciones sentimentales
58		Hemos cumplido un deber
59	que	antes habíamos descuidado,
60	y	el que vosotros lo reconozcáis
61		representa la máxima recompensa a
62		que podíamos aspirar
63		La misión <64> es delicada.
64	que	se me ha confiado
65	De una parte	<u>puede haber</u>
66		quienes deseen llevar tan lejos <67> las peculiaridades del idioma de los países hispanoamericanos.
67		como sea posible
68		En la Argentina esa tendencia culminó en el libro de Abeille,
69		felizmente anulado por vuestros lingüistas y publicistas.
70	En sentido opuesto,	guiadas sin duda por la elevada aspiración de mantener la lengua dentro de la suprema unidad
71	que	le marca una vieja cultura,

72		hay quienes repudian toda innovación como nociva y antiestética.
73		Digamos nosotros con el filósofo: <i>in medio virtus</i> .
74		Ni “arrabaleros” o galiparlantes, ni fetichistas del incompleto diccionario de la Academia española.

En el primer momento (cláusulas 39-53), Castro justifica la presencia de extranjeros en la elaboración del conocimiento científico sobre la propia lengua; en el segundo (cláusulas 54-69), su elección en función de la escuela a la que pertenece, y expone la misión que deberá llevar a cabo; en el tercero (70-74) esboza un principio de conclusión acerca de su posición en relación con la lengua.

La justificación de su condición de extranjero la basa fundamentalmente en inscribirse en una tradición histórica consolidada, ya que deja en claro que el conocimiento científico no está, en principio, ligado directamente a la nacionalidad (48-50).

Comienza con una ilocución afirmativa enfáticamente modalizada (39: “es cierto”) para continuar con una serie de afirmaciones evaluadas de manera positiva en las que ejemplifica, primero en términos generales referidos a Francia e Inglaterra (40, 41 y 42).

La adversación que precede a la cláusula 43 polariza negativamente con efecto enfático la justificación anterior y la posterior (cláusulas 44-52). Dice: “nuestra situación era de todos modos anormal antes de 1900”. Ese “nuestra” remite a la cláusula 25, en la que afirma: “Los estudios científicos sobre el propio idioma surgieron en España con los primeros trabajos de Menéndez Pidal en los albores del siglo XX”. Y posteriormente ejemplifica con el “caso chileno”. Es interesante ver los alcances de la cláusula 46: se agentiviza un locativo (Chile) para focalizar el problema de la nacionalidad. Castro debe claramente, como extranjero, ubicarse en la tradición que acaba de describir y exponer la finalidad que esa elección supuso.

46	Chile	llamara a dos reputados maestros alemanes	hacia 1890
	<i>locativo agentivizado</i>	<i>valoración positiva de maestros y mención de nacionalidad</i>	<i>fecha</i>

47	para que	introdujesen en aquella república el estudio científico de la lengua patria.
----	----------	--

Establecida la finalidad los roles se transforman:

- 1) los agentes aparecen, por el momento, elididos pero mencionados por su tarea (“introdujesen [...] el estudio científico de la lengua patria”);
- 2) la desagentivización del lugar (“en aquella república” remite anafóricamente al carácter locativo de “Chile” en 46);
- 3) la unión en el mismo sintagma de la razón que justifica la elección (“estudio científico”) y la ubicación de este en “la lengua patria”.

La justificación es científica pero sus alcances siempre son políticos. La opción por *república* y por *patria* así lo confirma.

De 48 a 53 Castro valora muy positivamente la tarea llevada a cabo por Lenz y Hanssen al mencionar los aspectos más destacados de su obra. Dice:

48		La obra <49> ha sido <i>notable</i> ,
49		realizada por los doctores Lenz y Hanssen
50	porque	a ambos debemos <i>trabajos fundamentales</i> sobre el español:
51		Lenz ha sido <i>el primero</i> en hacer un estudio de la fonética del habla popular de un país hispanoamericano,
52		<i>en forma aun no superada</i> ;

53	Hanssen es autor de una <i>bonísima</i> gramática histórica.
----	--

En 54 comienza el segundo momento. Aquí aparece por única vez en todo este fragmento del texto la primera persona tanto en el pedido (“Permitidme”) como en el sujeto explícito (“yo”) a través de los que agradece que se haya creído ya no en él sino en lo que representa (55-56). Es importante ver el operador modal en 56 (“objetivamente”) que aparece como tema modal en primera posición; la focalización del carácter científico mientras que todo lo demás, en especial la nacionalidad, pasa a segundo plano. Así lo confirma 57 (“sin que en ello dominen consideraciones sentimentales”). En 58, la ilocución afirmativa tiene un efecto deóntico. En primera persona del plural (“hemos cumplido”) aparece la obligación que antes no se había cumplido y que ahora se reconoce en el nombramiento de Castro (60-62).

En 63, de manera directa y con una evaluación medianamente positiva (“delicada”), Castro evalúa lo que denomina “la misión”. Sin identificar a los agentes, en 64 aparece la marca de primera persona singular pero en el rol de beneficiario (“me”) del significado del verbo.

Entre 65 y 72 justificará las causas de esa evaluación al contraponer en relación con la lengua las tendencias absolutamente innovadoras (65/69) en relación con las absolutamente conservadoras (70-72).

Las tendencias innovadoras están especificadas y puntualizadas. El modalizador de 65 (“puede”) marca no solo una posibilidad sino que anuncia su presencia efectiva. En 68 se identifica claramente a la persona más representativa de esa tendencia, Abeille (en posición remática) evaluándolo negativamente; inmediatamente en 69 aparece un tema interpersonal representado por un operador modal (“felizmente”), que permite evaluar positivamente la falta de aceptación de la propuesta. Es importante señalar que: 1) Abeille es también extranjero (de hecho, es francés), y que el libro del que es autor y cuyo nombre no se menciona (*Idioma nacional de los argentinos*, 1900) es un interdiscurso presente en la época y fácilmente rastreable en la serie; 2) el rechazo no es solo académico sino social. No es la lengua solamente un problema de “filólogos” sino también de “publicistas”. El lenguaje es parte de la vida social y económica y así debe ser valorado.

Las tendencias conservadoras están especificadas pero no puntualizadas. En 70 hay una evaluación positiva enfatizada que privilegia la unidad.

70	guiadas	sin duda	por la elevada aspiración de mantener la lengua dentro de la suprema unidad
	<i>exige agente [+humano]</i>	<i>operador modal enfático</i>	<i>metáfora gramatical (“aspiración”) con evaluación positiva (“elevada”, “suprema unidad”)</i>

La metáfora gramatical es el recurso utilizado para elidir el agente cuya reconstrucción permite identificarlo a partir de características generales:

<i>metáfora gramatical</i>	la aspiración	X [+vieja cultura] aspira a mantener la lengua dentro de la suprema unidad
----------------------------	---------------	--

En 72 un modal existencial agrega características a los que aspiran a mantener la unidad, pero no los identifica. Aparece un “quienes” y se especifica que esa valoración positiva de 70 puede devenir negativa. El verbo “repudiar” y los adjetivos “nociva” y “antiestética” así lo confirman.

En 73 Castro evalúa ambas posiciones y con un plural mayestático y una ilocución afirmativa enfática con el verbo en posición temática y focalizada opta por una posición intermedia a partir de una cita de autoridad no identificada puntualmente pero amparada en la tradición: *in medio virtus*, que inmediatamente traduce en 74 con una fórmula efectiva que fija

posiciones: “<digamos nosotros> ni <somos> “arrabaleros” o “galiparlantes”, ni <somos> fetichistas del incompleto diccionario de la Academia española”.

<digamos nosotros>	ni	[somos] arrabaleros	o galiparlantes	ni
plural mayestático		<i>influencia local: lunfardo</i>		

[somos] fetichistas del incompleto diccionario de la Academia española
<i>influencia española: valor normativo de la RAE (elude el “Real”)</i>

Es importante señalar que la posición que adopta está equidistante tanto del localismo (el lunfardo, representado metonímicamente por la opción léxica “arrabaleros”) como de la influencia extranjera (los galicismos y la enseñanza del español por parte de los franceses; la anterior referencia a Abeille es evidente; tampoco deja de estar presente la referencia, muy indirecta, a Groussac director de la Biblioteca Nacional en ese momento). Por otra parte, se muestra altamente crítico del organismo tradicionalmente consagrado como el legitimador del buen decir, es decir, la Academia Española, a partir de evaluar negativamente (“fetichista”) su producto históricamente consagrado, el diccionario.

4. Conclusiones

Hemos intentado mostrar cómo el AED es un instrumento adecuado para trabajar con la evidencia discursiva que el historiador de las ideas lingüísticas enfrenta. Así, en primer lugar, establecimos un marco de referencia general en el que se inscribe, la lingüística sistémico-funcional, y una serie de pautas que permiten hacer un abordaje de los materiales con los que se trabaja: criterios de delimitación, unidades de análisis, elementos a analizar y alcances en cada una de las instancias.

Somos conscientes de que el detalle del análisis propuesto puede conspirar contra la exhaustividad del tratamiento de grandes *corpora*. No creemos que esto sea un impedimento ya que con la asistencia de programas de tratamiento de datos adecuados (la lingüística del corpus se muestra como un complemento necesario y útil; cf. Stubbs 1996) el planteo estratégico puede sostenerse.

Hemos ejemplificado nuestra propuesta con un “diálogo discursivo” que nos permitió ver cómo el desarrollo de la estrategia de justificación se fue dando en distintos momentos. Ello nos permitió explicar el funcionamiento de un conjunto de recursos interactuando simultáneamente, recursos que permiten validar una interpretación del uso de la estrategia que, en este caso, apunta al conflicto que se presenta entre la postura nacionalista de Rojas al incorporar un español (es decir, un extranjero) como director de un Instituto de investigación que se acaba de crear y cuyo objeto es el análisis de la lengua.

Creemos que quedó demostrado que la justificación política que reivindica las lenguas en relación con los estados se ubica dentro de una perspectiva que logra, al menos parcialmente, no entrar en conflicto con ella. Ese punto de vista es la perspectiva “científica” que logra ir más allá de las nacionalidades en tanto haya objetivos claros que logren ubicarse dentro de la política oficial de una determinada nación. La política nacional se ubica, entonces, en perspectiva, en relación con la política académica, es decir, una política que tiene como punto de referencia la calidad científica de la labor que se lleva a cabo. La necesidad de justificar con detalle este punto es central tanto en el discurso de Rojas como en el de Castro porque, además, ambos deben autoevaluar sus posiciones y ubicarse dentro de la nueva perspectiva que, en este caso, inauguran.

Bibliografía

- Austin, John L. [1962] 1994. *How to do things with words*. Harvard: Harvard University Press.
- Bajtín, Mijaíl. [1944] 2008. *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brown, Penelope y Stephen C. 1987. *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eggins, Suzanne. 2004. *An Introduction to Systemic Functional Grammar*. London: Continuum [2ª ed.].
- Facultad de Filosofía y Letras. 1923. *Instituto de Filología. Discursos pronunciados por el Decano don Ricardo Rojas y por el Profesor don Américo Castro en el acto inaugural realizado el día 6 de junio de 1923*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Fairclough, Norman. 1995. *Critical Discourse Analysis*. London: Longman.
- Fairclough, Norman. 2003. *Analysing discourse*. London: Routledge.
- Grice, Paul. [1975] 1985. "Logic and conversation". *Studies in the Way of Words*. Harvard: Harvard University Press.
- Halliday, Michael A. K. 1970. "Language Structure and Language Function". *New Horizons in Linguistics*, ed. por John Lyons, 140-165. Harmondsworth: Penguin.
- Halliday, Michael A. K. [1979] 1983. *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE.
- Halliday, Michael A. K. 2003. *On language and linguistics (collected works of M. A. K. Halliday)*, ed. por Jonathan Webster. London: Continuum.
- Halliday, Michael A. K. y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- Halliday, Michael A. K. y Christian M. I. M. Mathiessen. 2004. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Koerner, E. F. Konrad. 2007. "La historiografía de la lingüística. Pasado, presente y futuro". *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*, ed. por Dorta, Josefa; Corrales, Cristóbal y Corbella, Dolores, 15-56. Madrid: Arco Libros.
- Lavandera, Beatriz. 1983. *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- Martin, Jim R. y David Rose. 2003. *Working with Discourse*. London: Continuum.
- Martin, Jim R. y P. R. R. White. *The Language of Evaluation*. London: Pelgrave.
- Menéndez, Salvio M. 1995. "Análisis pragmático del discurso: perspectiva textual y perspectiva discursiva". *Anuario de Lingüística Hispánica* 11. 241-251.
- Menéndez, Salvio M. 1997. *Hacia una teoría del contexto discursivo*. Tesis doctoral inédita.
- Menéndez, Salvio M. 1998. *El problema de definir "pragmática"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- Menéndez, Salvio M. 2000. "Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso". *Lengua, discurso, texto. I Simposio internacional de análisis del discurso*, ed. por José J. de Bustos Tovar, 926-945. Madrid: Visor.
- Menéndez, Salvio M. 2005a. "Gramática, análisis del discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes". *Proceedings of the International Conference on Critical Discourse Analysis*. Valencia: Universitat de Valencia. [Edición en CD-ROM.]
- Menéndez, Salvio M. 2005b. "¿Qué es una estrategia discursiva?". *Teorías críticas de la literatura y la lingüística. Debates actuales.*, ed. por Susana Santos y Jorge Panesi. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. [Edición en CD-ROM.]
- Menéndez, Salvio M. 2008. "¿Por qué las estrategias realizan los registros?". Comunicación presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Lingüística Sistémico-Funcional. Facultad de Lenguas, Universidad de Santa Catarina, Florianópolis, 1º al 3 de septiembre de 2008.
- Menéndez, Salvio M. 2009. "Estrategias, registros y géneros discursivos: de la realización a la recurrencia". Actas del IV Coloquio de investigadores en estudios del discurso. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. [En prensa.]

- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1986. *Relevance. Communication and Cognition*. Harvard: Harvard University Press.
- Stubbs, Michael. 1996. *Text and Corpus Analysis. Computer Assisted Studies of Language and Culture*. London: Blackwell.
- Toscano y García, Guillermo. 2009. "Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VII: 13. 113-135.
- Verschueren, Jef. 1999. *Understanding Pragmatics*. London: Arnold.
- van Leeuwen, Theo. 2008. *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Weber de Kurlat, Frida. 1975. "Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Amado Alonso"". *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Amado Alonso"*, 1-11. Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé Chiesino.